



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
ECATEPEC DE MORELOS
DIRECCIÓN: SERVICIOS PÚBLICOS.**

NOMBRE				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES						
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA: DSP-12		
Consiste en realizar el deshierbe, arañado, barrido, seteo, poda de clareo y recolección de los desechos orgánicos generados en Camellones centrales de vialidades, deportivos y áreas verdes; mantenimiento y rehabilitación de mobiliario existentes en parques, áreas verdes y jardines; mantenimiento a juegos infantiles, riego de áreas verdes, recolección de generado por caída o derribo de árboles, mantenimiento en la periferia de áreas verdes de centros escolares y poda de árboles para clareo de luminarias que se encuentran dentro del Municipio de Ecatepec de Morelos.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 115. Fracción III Inciso B Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículo 122 Y 126 Ley Orgánica Municipal del Estado de México 125 Fracción VII y 126 Bando Municipal Ecatepec de Morelos 2026 Capítulo XVI Artículo 82. Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal del Municipio de Ecatepec de Morelos/Vigente.				
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando en los deportivos, áreas verdes y camellones centrales de vialidades la maleza sea excesiva.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Se verifica previa supervisión que el área sea pública, que la poda o derribo de los árboles cuente con el permiso de ecología. Así como la cantidad de personal y herramienta a utilizar para los trabajos.			
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS						
1. Presentar oficio de petición para el Servicio de Balizamiento y / o Pinta de Guarniciones, dirigido a la Lic. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal de Ecatepec de Morelos.		SI	3	Artículo Octavo de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, se utiliza para realizar informe y estadísticas de los trabajos y así como justificar el uso de los materiales utilizados.		
2. Croquis de ubicación exacto donde se requiera el servicio		SI	3	Artículo 115 y 116 del Código de Procedimientos Administrativos de Estado de México		
3. Fotografías del lugar exacto de ubicación exacto donde se requiere el servicio.		SI	3			
4. Carta Poder, si es que no fuera el titular de la petición.		SI	3			
5. Identificación oficial de elector vigente INE		SI	3			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
1. Presentar oficio de solicitud de Servicio requerido, dirigido a la Lic. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal de Ecatepec de Morelos		SI	3	Artículo Octavo de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos		
2. Croquis de ubicación exacta donde se requiere el servicio.		SI	3	Artículo 115 y 116 del Código de Procedimientos Administrativos de Estado de México		



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**
2023 - 2027



ECATEPEC
¡Cambio con honestidad!

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

3.	Fotografías del lugar exacto donde se requiere el servicio.	SI	3	Artículo 8 del Reglamento Quinto del Código Administrativo del Estado de México.					
4.	Identificación oficial de elector vigente INE del apoderado legal	SI	3						
5	Copia del Poder notarial.	SI	3						
6	Copia del Acta constitutiva	SI	3						
Mismos requisitos solo deberán ingresar la petición en hojas membretadas que acrediten la personalidad que ostentan									
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1.	Presentar oficio de solicitud de Servicio requerido, dirigido a la Lic. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal de Ecatepec de Morelos	SI	3	Artículo Octavo de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos					
2.	Croquis de ubicación exacto donde se requiere el servicio.	SI	3						
3.	Fotografías del lugar exacto donde se requiere el servicio.	SI	3	Artículo 115 y 116 del Código de Procedimientos Administrativos de Estado de México					
4.	Identificación oficial de elector vigente INE del representante o apoderado legal.	SI	3						
Mismos requisitos solo deberán ingresar la petición en hojas membretadas que acrediten la personalidad que ostentan									
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:		- Realizar el Oficio de Petición - Ingresarlo en las oficinas de oficialía de partes en Palacio Municipal del H. Ayuntamiento (Planta Baja) - Esperar la respuesta por parte del área de Servicios Públicos firmada por el titular.+							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		7 días hábiles.							
COSTO:		Gratuito Fundamento Jurídico: N/A							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE:		El servicio de retiro de residuos generados en jornadas y/o faenas ciudadanas tendrá que realizarse de acuerdo con la agenda del Departamento -La limpieza de vialidades se hará siempre y cuando no exista algún tipo de obstáculo o barrera que impida la libre circulación.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		Omisión de la respuesta por parte del área de Servicios Públicos (titular)							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos				Departamento de Parques, Jardines y Cuadrilla Especial.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Carlos Cruz Ramos			
DOMICILIO:	CALLE:	Juarez		NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	San Cristóbal Centro			MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos		
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 09:00 a 18:00 Horas de lunes a viernes				
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	55 58361505		1236	N/A	sd.controlgestion@ecatepec.gob.mx		



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**
2025 - 2027



ECATEPEC
¡Cambio con honestidad!

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
FORMATO (S) DESCARGABLES	N/A					

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde Puedo ingresar mi solicitud de mantenimiento de áreas verdes?
RESPUESTA:	En la Oficialía de Partes del Honorable Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos (Planta Baja del Palacio Municipal)
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede ingresar la solicitud de forma verbal, teléfono o por medios electrónicos?
RESPUESTA:	Si, de manera provisional, pero se requiere sustento (oficio) para poder justificar el material usado
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cómo obtengo respuesta de mi solicitud o petición?
RESPUESTA:	El peticionario deberá de acudir directamente a las oficinas de la Dirección de Servicios Públicos 10 días después a solicitar la respuesta por escrito de su solicitud o esperar en su domicilio en el mismo término su respuesta.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

ELABORÓ:

LIC. GUILLERMO SAID MONTUFAR
MENDOZA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
PLANEACIÓN



VISTO BUENO

H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE
SERVICIOS PÚBLICOS
CARLOS CRUZ RAMOS
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

11/febrero/2026.